

# EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Año II—Núm. 97

Redacción y Administración: Zamora, 28

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.  
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 11 de Febrero de 1904

ANUNCIOS Y RECLAMACIONES: A precios convencionales; comunicados y espaldas de función, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## Insistiendo

A D. Antonio Díez nuestro digno Alcalde.

Mi respetable amigo y Alcalde: En el número pasado de este CASTELLANO rogamos a V. S. que fijara su atención en lo mal que lucen algunas lámparas de la eléctrica en el servicio público y encarecíamos a la par que procurara en breve plazo que se procediese a la necesaria renovación, ya que según noticias no hallábase aún agotada la respetable consignación establecida para ese objeto.

Nada hemos sabido de las medidas adoptadas por V. S. a fin semejante, pero de su justiciera vara esperamos lo que en equidad proceda.

Y ya que de equidad hablamos ¿No le parece a V. S. anormal é irritante para los altos intereses morales de sus administrados y materiales de la Corporación de su digna presidencia el hecho de que desde el año 1901 no se haya cobrado una tercera parte de las multas impuestas por contravenir a los preceptos de las Ordenanzas municipales?

¿Reside equidad donde existe pereza ó benevolencia para la exacción de los castigos?

¿Cabe conceder respeto a la autoridad moral del que los impuso cuando se hacen efectivos sin equidad y con desigualdad notoria?

Dícese mucho por ahí, en lo privado de las causas que motivan la no cobranza de esas multas y aún cuando yo no crea en lo que dicen ni en lo que se susurra, ostaría, siendo alcalde por el procedimiento de poner mano en ese asunto para demostrar cumplidamente que no es a la influencia y a las recomendaciones de este ó de aquel otro a lo que obedece la no realización de esas cantidades, sino útica y absolutamente a la falencia de los multados ó a la revocación del acuerdo de imposición de esas multas.

De otra manera será cosa de creer —aunque a ello me resista valientemente— que ese bichillo de la política anda también en lo de las multas con indudable perjuicio de la fuerza moral precisa a las autoridades de todos órdenes.

¿Verdad que no es de creer semejante anomalía?

Usted sabrá perdonarme la molestia que le irrogo y en la seguridad de que tomará de mis ruegos lo que de aceptable hubiere, le saluda y reverencia su siempre amigo y subordinado s. s. q. b. s. m.

Cesar

## Enfermedades y remedios.

Son comunes en ésta época los dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fluxiones de ojos, dolores nerviosos, calenturas gástricas, irritaciones de intestinos, tanto más acentuándose la primavera, y empezando a notarse los cambios de temperatura propios de ella.

Las personas que sean propensas a ataques cerebrales, deben precaverse del frío intenso. En las casas no debe exagerarse el calor con calefacción excesiva por que no es bueno para la salud, y el atufamiento debido al carbón, produce trastornos peligrosísimos, con mareos, vómitos, y aun muerte por asfixia.

El abrigo no debe exagerarse, por regla general el interior de lana sobre el cutis, es el más sano y el que más preserva.

La tos pertinaz, se aminora con el uso de la leche de burra tomada caliente en la cama.

Y la alimentación debe ser nutritiva pero no excesiva, procurando en los días claros, con un buen paseo, ayudar las digestiones laboriosas.

Doctor Miers.

## Ratos de ocio

En el Ministerio de Marina se ha subastado el suministro de carbón a los buques de la escuadra, quedando adjudicado el servicio.

Las cosas de este país, que tienen la mar de gracia. Sin haberse presentado el proyecto de la escuadra, ya se busca el combustible y hasta se saca a subasta; que es lo mismo que si yo, que soy soltero, a Dios gracias, contrato las canastillas de los hijos que me nazcan!

O si yo me hiciera mita, por que así me vino en gana por si acaso llevo a Obispo cuando mande Carlos Cha. a.

—¡Vaya si están siendo fuertes, los debates del Congreso!  
¡Qué ani nación! ¡Qué bullicio!  
¡Qué discursos tan violentos!  
¡Qué modo de parodiar una merienda de negros!  
—Y todo, por Nozate la.  
—No señor, nada de eso; puedo asegurarle a usted, porque estoy en el secreto, que de todo cuanto ocurre tiene la culpa un proyecto: —¿Un proyecto?

—El de alcoholes. Se le ha subido al Gobierno, quizás sin que se ape. ciba, el amilico al cerebro, y detrás de la embriaguez... —¡Sí; la bronca es lo primero!

Como bien puede ocurrir que lea alguna comedia política-zasandib. li an corriente en esta tierra.

## Ayuntamiento

Acuerdos tomados en la última sesión:

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se puso sobre la mesa el despacho de los asuntos del día.

Se concedió la licencia que tenían solicitada D. Juan Antonio Polo, don Manuel Peramato, y el señor coronel del Regimiento de Borbón, entre otras.

En lo relativo a reclamaciones del contratista de aguas, se aprobó el dictamen de la comisión correspondiente, después de algunas modificaciones.

Por votación fué nombrado fontanero interino, don Alejo Hernández Sánchez.

Respecto a lo solicitado por algunos poseedores, fué aprobado el dictamen de la comisión, y lo mismo acordó a las solicitudes de D. José Rodríguez, sobre traspaso de crédito y Cámara de Comercio, sobre la supresión de un impuesto a las cajas y muestrarios de viajeros.

Se dió cuenta de la consignación de gastos é ingresos durante el mes actual.

Se concedieron 1.500 pesetas, para la organización del tercer concurso agrícola.

El Ayuntamiento aprobó el dictamen de la comisión, en lo relativo a la plaza de profesor de Francés de la Escuela de Artes é Industrias, y lo mismo sobre la construcción de un grupo de escuelas.

Se concedió a D. Mariano Lacabra el empadronamiento solicitado.

Terminado el despacho del día, hicieron uso de la palabra algunos concejales sobre asuntos de escaso interés, y se levanta la sesión a las seis y media.

## La vida conyugal

Oh, la vida conyugal, tiene, al par que sus deleites, sus mutuas inconveniencias

según muy fácil se advierte.

Pequeñeces que incomodan y originan muchas veces dramas domésticos con argumentos de sainete.

Tal marido es desgraciado y ni sosiega ni duerme, por que teme, sin motivo, que su mujer se la pegue.

Tal otro es poco feliz porque su esposa pretende que en el doméstico hogar su voluntad se respete.

Tal otro rabia y patear por que su cónyuge quiere, gastar tontamente sus galas, cuando ni un céntimo tiene.

Tal otro, de su costilla se lamenta amargamente por que es chismosa y hablando sin querer, le compromete. Y unos por fás ó por nefás, es el caso que andan siempre por esos mundos, maridos que hablan mal de sus mujeres.

Con calor sobre este lema conversaba con don Lesmes tiempo atrás, y el buen señor me dijo, en términos breves:

—Mi mujer es una alhaja; no me domina, me quiere y la pobrecita se desvela por complacerme. Con todo soy des. rancia'o.

—¿Porqué? Porque no la quiere?

—La adoro con toda el alma, —Tal enigma francamente, como usted no lo descifre nadie des. rancia'o puede.

—¿Porqué no es usted, dichoso?

—Porque respira muy fuerte. ¡Qué gracia! Es usted guasón.

—No es guasa, puede creerme. La buena de mi s. ñora, por mi desdichada suerte, res. ira de tal manera que, cuando conmigo duerme, ro me escapo de agarrar

rias eran necedades y mentiras, y propuso en su corazón esperar en lo que paraba aquel viaje de su amo, y que si no salía con la felicidad que él pensaba, determinaba de dejalle y volverse con su mujer y sus hijos a su acostumbrado trabajo.

Llevábase la maleta y los libros el ventero, más el cura le dijo:

Esperad que quiero ver qué papeles son esos que de tan buena letra están escritos.

Sacólos el huésped, y díndozelos a leer, vió hasta obra de ocho pliegos escritos de mano, y al principio tenían un título grande que decía «Novela del curioso impertinente.»

Leyó el cura para sí tres ó cuatro renglones, y dijo: Cierito que no me parece mal el título desta novela, y que me viene voluntad de leella toda.

A lo que respondió el ventero. Pues bien, puede leella su reverencia, porque le hago saber que algunos huéspedes que aquí la han leído, les ha contentado mucho, y me la han pedido con muchas veras.

Mas yo no se la he querido dar, pensando volvérsela a quien aquí dejó esta maleta olvidada con estos libros y esos papeles, que bien puede ser que vuelva su dueño por aquí algún tiempo, y unque sé que me han de hacer falta los libros, á té que no se los he de volver, que aunque ventero todavía soy cristiano.

Vos tenéis mucha razón, amigo, dijo el cura. Mas con todo eso si la novela me contenta, me la habéis de dejar trasladar.

De muy buena gana, respondió el ventero. Mientras los dos esto decían, había tomado Cardenio la novela y comenzado a leer en ella, y pareciéndole lo mismo que al cura, le rogó que la leyese de modo que todos la oyesen.

Si leyera, dijo el cura, si no fuera mejor gastar ese tiempo en dormir que en leer.

Harto reposo será para mí, dijo Dorotea, entretener el tiempo oyendo algún cuento, pues aún no tengo el espíritu tan sosegado que me conceda dormir cuando fuera razón.

Pues desa manera, dijo el cura, quiero leerla por curiosidad siquiera.

Quizá tendrá alguna de esto.

No hacen respondió el barbero, que también sé yo llevarlos al corral ó a la chimenea, que en verdad que hay muy buen fuego en ella.

¿Luego quiere vuestra merced quemar mis libros?

Dijo el ventero. No más, dijo el cura, que estos dos, el de don Corongilio y el de Felixmarte.

¿Pues por ventura, dijo el ventero, mis libros son herejes ó flemáticos, que los quiere quemar?

Cismáticos queréis decir, amigo, dijo el barbero, que no flemáticos.

Así es, replicó el ventero.

Mas si alguno quiere quemar, sea ese el Gran Capitán y dese Diego García, que antes dejaré quemar un hijo que dejar quemar ninguno desotros.

Hermano mío, dijo el cura, estos dos libros son mentirosos y están llenos de disparates y devaneos.

Y este del gran capitán, es historia verdadera y tiene los hechos de Gonzalo Hernández de Córdoba, el cual por sus muchas hazañas mereció ser llamado de todo el mundo el Gran Capitán, renombre famoso y claro, y dél solo merecido.

Y este Diego García de Paredes fué un principal caballero, natural de la ciudad de Trujillo en Extremadura, valentísimo soldado, y de tantas fuerzas naturales, que tenía con un dedo una rueda de molino en la ciudad de su furia, y puesto con un montante en la entrada de una puente, detuvo á todo un innumerable ejército que no pasase por ella, é hizo otras tales cosas, que si como él las cuenta y las escribe él mismo con la modestia de caballero y de cronista propio, las escribiera otro libre y desapasionado, pusieran en olvido las de los Héctores, Arquiles y Roldanes.

¡Tomáos con mi padre, dijo el dicho ventero, mirad de qué se espanta, de detener una rueda de molino!

Por Dios, ahora había vuestra merced de leer lo que lei yo de Felixmarte de Hircania, que de un revés solo partió cinco gigantes por la cintura como si fueran hechos de habas como los frailecicos que hacen los niños.

cuatro semanas de dengue, porque, amigo, sus narices no son narices, son fuelles.

J. F. SAN MARTIN.

Mercados nacionales

Tanames Trigo á 42 reales Centeno á 32. Algarrobas 37 Compras sin variación.

Ciudad-Rodrigo

Trigo, á 42 reales. Rubión, á 41. Centeno á 32. Cebada á 31. Algarrobas á 36.

BARCELONA.

De esta plaza nos suministran las siguientes noticias.

El mercado está hoy en calma y se hacen poquísimas operaciones debido á que el retraimiento de los compradores es muy acertado.

En trigos de Salamanca hay ofertas desde 47 á 47.50 por partidas de bueno pero no se operan porque puede comprarse otras procedencias en mejores condiciones, teniendo en cuenta clases y tarifas, como sucede con el candeal de Valladolid que se está cediendo á 47.50 siendo de tarifa 35.

En otras partes los precios conocidos han sido: Peñafiel 47.50. Aranda 47. Arévalo, Velayos y Avila 47.34 y Toro 46.14.

Algunos creen en mejora si la guerra entre Rusia y el Japón estallase pero las noticias son muy diversas y es imposible preveer lo que va á ocurrir.

VALLADOLID.— 9

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo á 46.50 reales las 94 libras. Centeno á 36.00.

Harinas clase selecta á 36 pesetas » » buena y blanca á 35 pesetas. » » corriente á 34 pesetas » » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba. Tercerillas medianas á 10.50. Cuarta buena á 9.50. Comidilla á 8.

MEDINA DEL CAMPO—9.

Han entrado 100 fanegas de trigo cedidas á 46 y 45.50 reales las 94 libras. Centeno á 33. Cebada á 26. Algarrobas á 36 y 34.

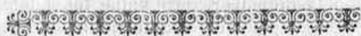
Salamanca y Tejares

Trigo superior, á 46 reales. Id. rubion, á 43. Lentejas duras á 41. Lentejas cocheras, á 48. Mueles, á 42. Avena, á 20. Reses presentadas, 350, vendidas a precios muy altos.



Sección Religiosa

Santa Escolástica virgen y Santos Silbano obispo y Guillermo duque.



Cuento andaluz

Explicaba un sevillano á un patán que le escuchaba las grandezas que encerraba la iglesia del Vaticano. —Mira tú si habrá extensión, que el que oyendo misa esté en la puerta, al cura vé del tamaño de un piñón. —Y hay altares? Más de mil; el mayor es colosal... basta decir que el misal se muda en ferro-carril

Luis del Arco.



De Conde á mendigo

Acaba de morir en una aldea de la Colonia austriaca un anciano que había pasado cuarenta años en el

centro de un bosque alimentándose de vegetales y algunos mendrugos que de cuando en cuando ponían junto á su cabaña los pastores y labriegos que sabían su miserable existencia.

Lo raro del caso es que el desdichado ó el filósofo, antes de habitar en el bosque había habitado en un palacio.

Era el conde Franz Klautz, que en 1863 era ministro de Austria. Un día presentó la dimisión de su elevado cargo, entregó su fortuna á sus herederos y desapareció de Viena.

Una casualidad hizo que muchos años después uno de sus sobrinos supiese su paradero. Fué á verle al bosque. El viejo no quiso reconocerle; negó que se llamara von Klautz, y pidió por favor que le dejaran en paz. Durante los últimos cuarenta años no había pronunciado una palabra. Si algo le preguntaban respondía por señas.

Nadie ha sabido jamás cual fué el motivo de su huida del mundo. Al desaparecer de Viena estaba en su cabal juicio. En la cabaña nadie le vió rezar jamás, ni leer. ¿Misantropía ó locura? ¿Desencanto ó remordimiento? Nadie lo sabe ni podrá saberlo.

Descanse en paz ese ministro que supo dejar de serlo, que despreció lo que tantos ambicionan.



¡RECUERDOS!

A mi querido amigo A. Gonzalez Vegue

¡Qué quieres! Con ansia loca contemplé su imagen pura; la adoré con la locura de la primera ilusión. Sentí en la luz de sus ojos, divinos y abrasadores, la llama de los amores arder en mi corazón.

Sofé en su amor; y extasiado forjé varias ilusiones; gocé del amor sus dones con infinito placer. Fuí feliz; pero bien pronto aquella calma dichosa, huyó e mi presurosa para nunca más volver.

Hoy tan sólo, mil recuerdos atormentan mi existencia;

no hallo en el mundo clemencia á mi doliente aflicción.

Ayer... amor y placeres. hoy... penas y desengaños... ¡Cuanta hi! dejan los años en mi triste corazón!

Huid terribles recuerdos que por mi memoria vagan y que parece que amagan no dejarme has a morir. Huid de mí presurosos, lejos... lejos de mi alma... dejadme llorar en calma no más me intentéis seguir.

¡Si por un instante solo calmar mi dolor pudiera... ¡Ah! si posible me fuera un momento el olvidar; pero ciego de cariño, mas en amores me enciendo... ¡Pobre de mí ya comprendo que nací para llorar.

¡Juventud! Edad florida de risueñas ilusiones. Edad en que las pasiones no aman, an el corazón. Edad en que el alma vive aormecida entre flores... Edad bendita de amores, de placeres... de ilusión.

Juventud de mis amores, que en placer á el alma hechizas, ¡Cuan rápida te deslizas para ya jam's volves! Mentidos son tus ensueños, sombras tus vivos colores, engañosos tus primores, amarguras tu placer.

Huye fugaz tiempo impio; no mi existencia atormentes ni por más tiempo acrecentes mi acerbísimo dolor. Huye, si, no te detengas que causada ya mi alma, busca en la tumba la calma como el consuelo mejor.

Eugenio Yébenes Garóz.

Valladolid 2 1904.

Unas notas sobre.. acuática

A la punta de los pelos ya me va llegando el agua y de esa horrible humedad proteo o con toda el alma pues casi parezco un «pato» y mi mujer una «pata» y mi chico un «renacuajo»

y mis compañero «ranas» y los papeles «gallegos» y los vendedores «ardas» y «percebes» los amigos y «barbos»... los que usan barba.

Cuando después de la lucha y la tarea diaria de ganar mis tres pesetas en aquella inmensa casa (donde vejeo tranquilo desde la época rancia de la célebre señora y digna Mari-Castaña) y vengo á la redacción á escribir cuatro gansadas (que no todos han de ser personas listas y sabias y perfeño unas cuartillas con intención buena y santa, sin propósitos aviesos, sin cuquerías, ni nada;

Cuando después del trabajo á descansar voy á casa y el tiempo sigue tenaz otorgando agua y más agua y el Tórmes crecido viene y arrastrarnos amenaza y, entra la luna, y el tiempo ni por esa luna cambia y así lleva cuatro meses lo mismo, sin esperanza de que varien las cosas, igual que pato en el agua... fervoroso me arrodillo y ruego á una efigie santa que hay en mi cuarto, que pida para este pobre, una barca.

Noticias

Se ha concedido por este gobierno la creación de una sociedad de socorros mútuos titulada «Caridad» en el inmediato pueblo de Tejares.

En el pueblo de Escaro, (León) ha aparecido muerta la vecina del mismo Vicenta Balbuena.

El médico certificó que la muerte fué á consecuencia de un derrame cerebral y que había ocurrido hace nueve ó diez días; durante ese tiempo los ratones habían comido ya todo el brazo derecho y los pulmones del cadáver.

Atribúyese al ministro de Hacienda el propósito de presentar un proyecto nuevo para pagar al Banco de España los 700 millones de pesetas que este posee en pagarés de Deuda flotante de Ultramar, y el de recoger los pagarés que en cantidad de 15 millones tiene el Banco Hipotecario, por haber facilitado igual suma con destino al pago de los repatriados.

Fara premiar á los diez obreros que más se distinguen en el Concurso obre-

Y otra vez arremetió con un grandísimo y poderosísimo ejército, donde hubo más de un millón y seiscientos mil soldados, todos armados desde el pié hasta la cabeza, y los desbarató á todos como si fueran manadas de ovejas.

¿Pues qué me dirán del bueno de don Cirongilo de Tracia, que fué tan valiente y animoso como se verá en el libro?

Donde cuenta que navegando por un rio le salió de la mitad del agua una serpiente de fuego, y él así como la vió, se arrojó sobre ella y se puso á horcajadas en cima de sus escamas espaldas y le apretó con ambas manos la garganta con tanta fuerza, que viendo la serpiente que la iba ahogando no tuvo otro remedio sino dejarse ir á lo hondo del rio, llevándose tras sí al caballero, que nunca la quiso soltar.

Y cuando llegaron allá abajo, se halló en unos palacios y en unos jardines tan lindos, que era maravilla.

Y luego la serpiente se volvió en un viejo anciano, que le dijo tantas cosas, que no hay más que oír.

Calle, señor, que si oyese esto se volvería loco de placer.

Dos higas para el Gran Capitán y para ese Diego García que dice.

Oyendo esto Dorotea, dijo callando á Cardenio:

Poco le falta á nuestro huésped para hacer la segunda parte de Don Quijote.

Así me parece á mí, respondió Cardenio, porque según da indicio, él tiene por cierto que todo lo que estos libros cuentan, pasó ni más ni menos que lo escriben, y no le harán creer otra cosa frailes descalzos.

Mirad, hermanos, torno á decir el cura, que no hubo en el mundo Felixmarte de Hircania, ni don Cirongilo de Tracia, ni otros caballeros semejantes que los libros de caballerías cuentan, porque todo es compostura y ficción de ingenios ociosos, que los compusieron para el efecto que vos decís de entretener el tiempo, como lo entretienen leyendo los vuestros sagadores.

Porque realmente os juro que nunca tales caballeros fueron en el mundo, ni tales hazañas ni disparates acontecieron en él.

A otro perro con ese hueso, respondió el ventero, como si

yo no supiese cuántas son cinco, y á donde me aprieta el zapato.

No piense vuestra merced darme papilla porque por Dios que no soy nada blanco.

Bueno es que quiera darme vuestra merced á entender que todo aquello que estos buenos libros dicen sean disparates y mentiras estando impreso con licencia de los señores del Consejo Real, como si ellos fueran gente que habían de dejar imprimir tanta mentira junta, y tantas batallas y tantos encantamientos, que quitan el juicio.

Ya os he dicho, amigo, replicó el cura, que esto se hace para entretener nuestros ociosos pensamientos.

Y así como se consiente en las repúblicas bien concertadas que haya juegos de ajedrez, de pelota y de truco para entretener á algunos que ni quieren, ni deben, ni pueden trabajar, así se consiente imprimir y que haya tales libros.

Creyendo, como es verdad, que no ha de haber alguno tan ignorante que tenga por historia verdadera ninguno de estos libros.

Y si me fuera lícito ahora, y el auditorio lo requiriera, yo dijera cosas acerca de lo que han de tener los libros de caballerías para ser buenos, que quizá fueran de provecho y aun de gusto para algunos.

Pero yo espero que vendrá tiempo en que lo pueda comunicar con quien pueda remediallo, y en este entre tanto creed, señor ventero, lo que he dicho, y tomad vuestros libros, y allá os avend con sus verdades ó mentiras, y buen provecho os haga, y quiera Dios que no cojeéis del pié que cocea vuestro huésped don Quijote.

Eso no, respondió el ventero, que no seré yo tan loco que me haga caballero andante, que bien veo que ahora no se usa lo que se usaba en aquel tiempo cuando se dice que andaban por el mundo estos famosos caballeros.

A la mitad de esta plática se halló Sancho presente, y quedó muy confuso y pensativo de lo que había oído decir, que ahora no se usaban caballeros andantes, y que todos los libros de caballe-

ro, artístico-industrial, de enseñanza y Agricultura que, organizado por el Ayuntamiento de Vitoria, se celebrará en el próximo mes de Agosto, se han concedido por el ministerio de Agricultura 5 000 ptas.

El ministro de Instrucción pública prepara un decreto disponiendo que se forme una estadística escolar completa y detallada de las escuelas oficiales y particulares y de los alumnos que a ellas concurren.

Comunican a este Gobierno que ha experimentado una enorme crecida, a causa de las actuales lluvias, el río Duero.

En Cementera de Conet, Palma, cinco jóvenes se colocaron, para calentarse, sobre la boca de un horno y hundiéndose ésta quedaron todos envueltos en llamas, produciéndose una escena de dolor horrible.

El padre de uno de los jóvenes acudió en su socorro y logró sacarlos pero han recibido tan graves heridas que se cree que morirán.

Leemos en un periódico de Jaén que desde hace tres días reina en aquella población un violentísimo temporal de agua y viento que hace temeroso el tránsito por las calles por el gran número de tejas y chimeneas que se desploman arrancadas por el vendaval.

Regístranse numerosos casos de personas heridas a consecuencia de los cascotes que el viento hace caer a las calles.

Don Abelardo Vidal, delegado de la sociedad "El Amparo del obrero", de Valencia, ha presentado al ministro de la Gobernación una instancia suscrita por las sociedades obreras de aquella capital, pidiendo aclaración a varios extremos de la ley de accidentes del trabajo.

El ministro ha enviado dicha instancia a la comisión de reformas sociales, para que informe.

Ha sido detenida una mujer por haber robado una chapa de hierro de dos arrobas de peso, de los talleres del ferrocarril.

La casa Brujas, Fréne y Agasi, de Sabadell, trabaja con actividad en el estudio de un ferrocarril eléctrico, el que desde la Creu Alta irá a Barcelona, pasando por Rubí, San Cugat y Horta, con un ramal de Castellat a San Cugat, pasando por Sabadell.

El presupuesto asciende a seis millones de pesetas, siendo la Empresa constituida por capitales catalanes, ingleses y belgas.

Cada cuarenta y cinco minutos saldrá un tren de dos coches, y en treinta minutos podrá irse a la capital.

El domingo 15 del actual a las doce tendrá lugar en subasta extrajudicial el arrendamiento del cuarto denominado "Torrejón", de los campos de Buenamadre, en Ledesma, casa de don Manuel Bartolomé, que representa la mayor participación en la finca bajo las condiciones que contiene el pliego que ya se halla de manifiesto a las personas que deseen concurrir para tomar parte en dicha subasta.

A pesar de lo que han dicho nuestros colegas de la capital y nosotros hemos copiado de ellos se nos asegura que el traslado a Valladolid del Director de esta Normal don Pedro Díaz Muñoz ha sido hecho a petición suya.

La guardia civil ha denunciado al vecino de Tordillo del Valle, Bernardo Vacas, por ocupación de terrenos del Estado, del monte núm. 153 denominado "Travesías".

Acaba de publicarse una disposición en Alemania prohibiendo, a los niños menores de diez años, el estudio de piano.

La razón que el Gobierno ha tenido presente al dictar la prohibición ha sido que, en opinión de varios doctores, de fama universal algunos de ellos, el sonido del piano produce grandes perturbaciones nerviosas, que agotan la existencia de los niños.

Como prueba de la influencia no-

civa del sonido de tal instrumento, citanse las prematuras muertes de Mozart, Chopin, Mendelssohn, Schumann y otros grandes pianistas.

En vista de los abusos cometidos por los vecinos del pueblo de Pocilgas, el Ayuntamiento ha acordado el deslinde general de sus propiedades.

El Círculo del Pasaje, en Junta general celebrada el día 7, para proveer los cargos vacantes en la directiva, eligió a los señores que se indican:

Presidente, don Isidro Segovia Corrales; secretario, don Pedro Encinas Reyes; vocal, don Jacinto Ibáñez, quedando por tanto, constituida definitivamente la Junta, en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Segovia Corrales; vice-presidente, don Miguel Paz García; contador, don Manuel Vicente; tesorero, don Arturo Castañón; bibliotecario, don José Tapia, secretario, don Pedro Encinas, y vocales, don Jacinto Ibáñez, don Galo Cabezas, don Salvador González, don Ricardo Acosta y don Cayo Maedo.

Ha sido contratado por la empresa explotadora de nuestra Plaza de Toros, el aplaudido espada Ricardo Torres Bombita, que tomará parte en las tres corridas de feria.

Durante un ejercicio de tiro al blanco celebrado en el cantón de Vaud (Suiza), una descarga eléctrica produjo graves conmociones a 25 personas, 15 de las cuales eran tiradores, y las restantes se entretenían en registrar los tiros.

Ninguno de ellos murió, afortunadamente; pero se observó en la espalda de varios la imagen exacta de los árboles situados entre el lugar que ocupaban y la trayectoria de la chispa.

Opinan algunos médicos que esas imágenes son producidas por alteraciones en la circulación de la sangre, originadas por la acción eléctrica.

La Comisión provincial ha acordado remitir al Ayuntamiento del Payo el recurso de alzada elevado por don Juan Rodríguez Vazquez, sobre anulaciones electorales, para que dicho Ayuntamiento determine.

Ha llegado a esta capital, encargándose inmediatamente del desempeño de su destino, nuestro querido amigo don José Roca de Togores, secretario de este Gobierno civil.

En Bilbao reside una niña de tres años, nacida en Oviedo, que ejecuta en el piano toda composición musical que oye cantar ó tocar a otra persona, siempre que no sea excesivamente larga.

Parece ser otro caso de precocidad análogo al de Arriolita, quizá superior a éste.

La Comisión provincial ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por un vecino de Pocilgas sobre asuntos electorales.

El Centro de maestros de obras de Cataluña se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros manifestándole que, para mejorar las condiciones urbanas e higiénicas de Barcelona, es necesaria la modificación de la ley de expropiación forzosa y la condonación al Ayuntamiento que acaso resulte de la tributación, y de los recursos que se arbitren de las casas que hayan de derribarse, cuyos solares se conviertan en terreno viable.

El gobierno italiano ha declarado en la Cámara, contestando a preguntas sobre la posible marcha a Italia de los congregacionistas expulsados de Francia, que aplicará con energía las leyes relativas a la supresión de las Congregaciones religiosas.

El ministro de Marina de Italia ha impuesto tres meses de arresto en un castillo, por faltar a la disciplina, a un oficial que había publicado en *Il Mattino*, de Nápoles, un artículo referente a construcciones navales.

Es de advertir que el artículo era en elogio del ministro.

El célebre maestro de esgrima caballero de Pini ha desafiado a su colega de profesión Mr. Athos de San

Malato obligado a ello por la provocación de este. Se ignora aún en que lugar se celebrará el duelo.

Ha fallecido en Cáceres el profesor de Matemáticas de aquel Instituto don Miguel Ballesteros, persona muy conocida en la capital extremeña.

La dirección general de Penales ha determinado que extinga en esta Carcel correccional la pena que le fué impuesta, el recluso Sebastian Esteban Carreras.

### Por telégrafo

Madrid 11 (Varias horas).

Sistema Marconi.

#### La cuestión Nozaleda

Dicen de Bilbao que el obispo de Pamplona que se encuentra allí de paso, ha dicho que el Gobierno debe a todo trance mandar a Valencia al P. Nozaleda.

#### Contra el proyecto de alcoholes

Los fabricantes de anisados y aguardientes de Barcelona se han reunido para protestar contra el proyecto de ley sobre los alcoholes.

#### Los obreros de mar

El Comité de la Federación de los obreros del mar de Alicante ha dirigido una circular a todas las Secciones haciendo constar las casas que han accedido a las pretensiones de los obreros y a las que, según la circular, debe trabajarse siempre.

Los obreros de Barcelona que eran los más intransigentes han depuesto su actitud y han vuelto al trabajo.

Puede, pues, darse por terminada esta huelga.

#### Pérdidas de un incendio

Dicen de Baltimore que a consecuencia del formidable incendio de un hermoso teatro, las llamas se han propagado a todo el gran barrio de los negocios, una parte del elegante y todo el barrio obrero han quedado destruidos.

La catástrofe ha sido enorme. Hay la certeza de que las pérdidas ascienden a 1000 millones.

#### Banquete de masones.

Presidido por Morayta se ha celebrado un banquete en el Hotel Peninsular, al que asistieron 80 comensales.

Debido al acto realizado por el señor Morayta, es muy posible sea aludido en el Congreso para que de explicaciones, siendo seguro adquiera grandes vuelos dicho debate.

#### Senador fallecido.

Ha fallecido el senador señor Perez Cabello, en Manzanares.

#### Los cambios.

El representante del Comercio de Irún ha acordado suspender los pedidos como protesta al alza de los cambios.

#### Las reformas de Guerra

Hoy presentará a la firma del Rey el general Linares un decreto autorizándole para leer en las Cortes el proyecto de ley sobre las reformas de Guerra entre las que figuran la supresión de la Junta Consultiva y se creará el Estado Mayor Central, la alteración del Consejo Supremo, supresión de la reserva y aumento de las zonas de reclutamiento.

#### La cuestión del día

La cuestión que hoy preocupa a todas las cancillerías, es el conflicto ruso-japonés.

Se sabe que los japoneses han bombardeado a Port Arthur, librándose un gran combate con los rusos, que salieron del puerto.

El almirante Alexieff refiere al Zar en los siguientes términos susodicho combate:

"Tengo el honor de informar respetuosamente a V. M. que a la media noche última ocho o nueve torpederos japoneses trataron de hacer volar por medio de minas submarinas a la escuadra rusa, que se encontraba fuera de la bahía de Port-Arthur.

Los acorazados "Rentoisan, Tsarvich", y el crucero "Tauladat", sufrieron algunas averías, que serán debidamente reconocidas.

Según las últimas noticias el bombardeo continúa y la población se halla ardiendo, pero ignórase el resultado del combate.

Los japoneses han apresado tres buques mercantes rusos.

#### Detalles

El almirante de la escuadra de Oriente Alexieff ha teleografiado pormenores del combate de Port Arthur.

El fuego duró una hora.

Un acorazado y tres cruceros rusos resultaron averiados.

Resultan nueve muertos en la escuadra rusa, dos oficiales y 41 soldados heridos.

#### Confirmación

Las noticias oficiales confirman el ataque de los torpederos japoneses a la escuadra rusa.

#### Impresión.

Los rusos han sufrido serio descalabro.

#### Huida de los rusos.

Los tripulantes del *Collumpia* telegrafían, que se hallaban en la rada de Port-Arthur, cuando los japoneses intentaron la violadura de la escuadra rusa.

Se hundieron dos acorazados y un crucero.

El combate fué encarnizado.

La escuadra Rusa marchó seguidamente en huida.

#### Firma regia.

Autorizando al ministro de la Guerra para reorganizar los servicios de su departamento.

Concediendo el paso a la reserva al intendente don Manuel García Benavente y varias recompensas reglamentarias.

Y disponiendo el cese del secretario de la Junta consultiva de Marina señor Zunzunegui.

#### El jefe del gobierno

Interrogado el señor Maura acerca de la importancia que para nosotros pueda tener el conflicto ruso-japonés ha manifestado que es este asunto el que le preocupa seriamente por sí agravado aún más de lo que está, pudiera alcanzarnos algún perjuicio de esos tan corrientes en las guerras cuando comienzan y no se sabe donde pueden acabar.

#### No hay Consejo.

El señor Maura dijo esta tarde que hoy no se reunirán los ministros en Consejo por haberlo tenido el lunes, y que solo se verificaría en el caso de pedirlo algún ministro para formalizar cualquier acuerdo.

#### De la Gaceta

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que el capitán de fragata D. José de Ibarra y Aufrán cesase en el cargo de gobernador general de Fernando Poó y sus dependencias.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando a la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Santander a D. Ildefonso Hernández; a igual plaza de la de Zamora, a don Lisardo Sánchez Cabco y a magistrado de la de Palencia, a don Edelmiro Trillo Señorana.

Otro promoviendo en el turno cuarto a teniente fiscal de la Audiencia de Valencia a don Evaristo Casado y Pascual.

## Venta de madera

Se hace de una regular partida de encina, propia para la construcción de arados, manceiras, coberales, engarillones y demás aperos de labor.

Informará Higinio Vaquero, Aceña del Vado

## IMPRESA de Almaráz

Revistas ilustradas, periódicos, modelación de todas clases, tarjetas, cartas comerciales, esquelas de defunción, recetarios, etc., etc., se hacen más baratos que en ninguna otra parte.

Calle de Zamora, 19

## LA CONFIANZA

La más antigua, la más económica

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

DIRECTOR: ANGEL ESPINA LAZARO

Oficinas en Santander

Calle de Cisneros, n.º 15, piso 2.º

Contratación por medio del seguro antes del sorteo

REEMPLAZO DE 1904.

Esta casa, que hace muchos años viene librando del servicio activo a los quintos que por suerte les corresponda servir en filas, previo pago al Estado de mil quinientas pesetas, lo hace también a los de el actual reemplazo, siempre que pacten los contratos y hagan los respectivos depósitos antes de los sorteos que se han de celebrar en todos los pueblos de España el día 14 de Febrero.

Por setecientas cincuenta pesetas

Para más detalles y explicaciones dirigirse a D. MANUEL PERALTA, representante en Salamanca, San Pablo número 66.

Imp. de Almaráz—Calle de Zamora, núm. 19.



# “La Polar,”

Sociedad Anónima de seguros administrada por el Banco de Bilbao.

Capital social 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas 50.000.000.

## Seguros contra incendios

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, don Fernando Hurtado de Mendoza, calle de la Estafeta, núm. 7, principal



## RELOJERIA

# Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetidores, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composuras garantizadas.

## Restaurant

# RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

Precios sumamente económicos.  
DR. RIESCO, 23



# GRAN CENTRO FOTOGRAFICO

DOCTOR RIESCO, 62

Casa de primer orden, dirigida por el acreditado artista Sr. Pujade, premiado con medalla de oro y plata en todas las exposiciones.

Trabajos excepcionales en platinos y otros. Especialidad en tarjetas postales con retrato inalterable al platino, Grupos, ampliaciones en todos tamaños é instantaneidades para niños y caprichos. Todos los días se opera aunque esté nublado. Desde las 8 de la mañana hasta las siete de la tarde.



## Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....	La Favorita ↓	Grandes surtidos <b>NOVEDAD</b> Precios económicos
Camisetas de todas clases, en..		
Camisetas y pantalones, en..		
Corbatas y corsés, en.....		
Vedias y calcetines, en.....		
Perfumería y abanicos, en....		
Capas, faldones y gorros en..		
Pecheras, cuellos y puños, en.		
Géneros de invierno, en.....		
Géneros de verano, en.....		

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5

Frente al Cafe Suizo

Completo surtido en disfraces de Carnaval.—Confeti y serpentinas muy baratos



# CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

(Academia Politécnica.)

Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

## GIMNASIO HIGIENICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:

- 1.º EFECTO HIGIENICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el tónico por excelencia y más seguro; evita y corrige el raquitismo y anemias; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis a los finitos seres que en lo más hermoso de la vida los arrebatara esa terrible afeción, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, ¡¡¡6.000.000!!! de víctimas.
- 2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las deformidades, tales como, desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y caderas, anquilosis, etc., etcétera.
- 3.º EFECTO ECONOMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su predilección por ser superiores á sus fuerzas físicas, origen y sosten de los intelectuales.
- 4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; solo la salud del cuerpo engendra alegría y da franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos.

Clase especial para señoritas

Pidanse instrucciones al director de la Academia Politécnica,

D. Primitivo Navarro.

Prior, 3, principal.



Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

## GRAN HOTEL TOLEDANO

MARCELINO FERNANDEZ

Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo.

Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los Sres. viajeros turistas y con preferencia á los señores viajeros, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas á la Plaza de Zocodóver, y á la Alcázar, á cincuenta metros de distancia de la catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería.

Hay cocina francesa y española, dirigida por su afamado dueño, esmeradísimo servicio á la carta.

Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.

¡No hay mesa redonda!

Hospedaie desde CINCO ptas.

Coches á todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel-

Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

# CENTRO BARCELONES QUINTAS

Domicilio social: Carmen 33, 1.ª Barcelona.

Única Asociación que ha redimido á sus socios de la última quinta por la cantidad de 750 pesetas y única también autorizada por el Gobierno para constituir un capital de garantía en favor de los excedentes de cupo y para permitir que los mozos que se asocien depositen su dinero en casas de Banca y de Comercio.

Todos los capitales que se entreguen, son depositados en el Banco de España.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado de la misma Don Luis Domínguez Santos.

Travesía 14, 2.º — SALAMANCA

## RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO

DON CARLOS HEVIA